

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

AVISO por el que se da a conocer al público en general el horario de recepción de documentos en la Oficialía de Partes de la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Por acuerdo del Oficial Mayor y con fundamento en los artículos 28 y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, se expide el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER AL PUBLICO EN GENERAL EL HORARIO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS EN LA OFICIALIA DE PARTES DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se informa al público en general que el horario de recepción de documentos en la Oficialía de Partes de la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en la calle de Puebla número 143, planta baja, colonia Roma, código postal 6700, teléfono 52-30 75 05, será de 8:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

México, D.F., a 12 de junio de 2002.- El Director General de Recursos Materiales y Servicios, **Antonio Guzmán Velasco**.- Rúbrica.